



ACTA DE LA SESIÓN, EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR EL PLENO, DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE TEROR, EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2025.

En la Villa de Teror, a seis de Junio de dos mil veinticinco, siendo las nueve horas, se reunieron, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, Don Sergio Nuez Ramos, los Sres. Concejales que, a continuación, se relacionan, con la asistencia del Sr. Secretario General, Don Rafael Lezcano.

Los asuntos tratados se expondrán una vez reflejada la relación de asistentes a la sesión.

PRESIDENTE:

Don Sergio Nuez Ramos

MIEMBROS CORPORATIVOS PRESENTES:

Doña Angharad Quintana Ramos
Don Josué Saúl Déniz Nuez
Doña Ylenia Agustina Sánchez Mendoza
Doña María Eugenia Santana Hernández
Don José Agustín Arencibia García
Doña María Sabina Estévez Sánchez
Doña Laura Quintana Rodríguez
Don Juan Moisés Rodríguez Santana
Doña Irene María Ortega Cárdenes
Doña María Isabel Guerra Sánchez
Don José Juan Navarro Santana
Don José Sebastián Nuez Dávila
Don Manuel Jesús López Domínguez
Don Daniel José Quintana Falcón

MIEMBROS CORPORATIVOS AUSENTES.-

Don Manuel Jesús Farias Barrios
Doña María de las Mercedes Monzón Armas

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- Constitución, de la Corporación Municipal, en Junta General, Extraordinaria, de la Sociedad Mercantil Aguas de Teror, S.A.. Acuerdo que proceda.

..!...





ÚNICO.- CONSTITUCIÓN, DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, EN JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA, DE LA SOCIEDAD MERCANTIL AGUAS DE TEROR, S.A. ACUERDO QUE PROCEDA.

El Pleno del Ayuntamiento, acordó constituir, a la Corporación Municipal, en Junta General, Extraordinaria, de Accionistas, de la Sociedad Mercantil Aguas de Teror, S.A.

El acuerdo se tomó con los votos, favorables, de los integrantes del Grupo de Gobierno Municipal, en total diez, las abstenciones, de los Sres. Concejales, Don José Juan Navarro Santana, Don José Sebastián Nuez Dávila, Don Manuel Jesús López Domínguez y Don Daniel José Quintana Falcón, en total cuatro, y el voto, en contra, de la Sra. Concejala, Doña María Isabel Guerra Sánchez.

Y, no existiendo más asuntos que tratar, concluye la sesión, a las nueve horas y cinco minutos, de todo lo cual yo, el Secretario General, certifico.

Vº Bº
El Alcalde-Presidente,

Sergio Nuez Ramos

El Secretario General,

Rafael Lezcano Pérez

